

## Sobre la devolución de derechos arancelarios DIFICULTADES PARA SU LIQUIDACION

Obsesionados todos los Gobiernos por el terrible fantasma de la elevación del precio del pan, que por cierto y como creo haber demostrado en mi obra "LA CUESTION TRIGUERA", es un temor ridículo e injustificado, pues el aumento de unos cuantos céntimos en el precio del pan, no causa desequilibrio alguno a los bullangueros obreros de las ciudades, que perciben jornales que oscilan entre 10 y 20 pesetas, no es de extrañar que, también, se rindiera a ese fantasma el Gobierno se a más autoridad que hemos tenido en España.

Para hacer compatible dicho criterio, erróneo, aunque justificado, con el noble afán de conseguir a los "labradores cereales" un precio remunerador, hubo necesidad de aplicar el régimen de mezclas, para que se pagaran los trigos nacionales, a pesar de su inferior calidad, a mayor precio, sin tener que subir el del pan.

Más para solucionar tan complicado problema, era indispensable disponer de capital que permitiera compensar la diferencia de precios de la harina, capital que no podía ser otro que el recaudado con el ingreso de los derechos arancelarios.

Con esta finalidad se dictaron las circulares de 9 de octubre de 1928 y 22 de enero de 1929, determinando las condiciones y fórmula de mouturación, para la mezcla, con arreglo a las sucesivas, se regulan los expedientes de bonificación, así como los gastos que pueden ser estimados para obtener la bonificación plata que corresponde a los cien kilos de trigo extranjero.

Las dificultades en cuanto a la liquidación se ofrecen por haber variado la proporción de mezclas, del 70 por ciento de trigo nacional y 30 de exótico, establecida en septiembre de 1928; al 50 que se fijó en noviembre siguiente, y, por último, al 75 por ciento de nacional con el 25 de extranjero, acordada en 15 de julio de 1929.

Estas variaciones de proporción, en las mezclas, es la primera dificultad para la liquidación, pues o se bonifica cada partida de mezcla distinta, por separado, o se obtiene un promedio que corresponda a cada cargamento, para aplicarlo a las diferentes partidas del mismo.

Pero la cuestión verdaderamente grave es la que plantean algunos fabricantes de harinas por pretender que se les bonifique en cantidad superior a las 21 pesetas oro, es decir al derecho arancelario y al recargo, obteniendo un lucro al margen de la importación. Tal pretensión creemos que es ilegal por cuanto el artículo cuarto del Real decreto de 30 de abril de 1928, autorizó a bonificar parte de los derechos arancelarios (que por entonces solamente eran de 14 pesetas), lo cual nos autoriza a interpretar dicha disposición en el sentido de que el Estado no tiene que abonar nunca cantidad superior a la que tiene derecho a hacer efectiva por derechos arancelarios, de los cuales éste solo ha percibido la tercera parte.

No hay por qué hablar de créditos extraordinarios, ni de los casos extremos que regula la Ley de Contabilidad, ya que el Estado no tiene por qué abonar, legalmente, cantidad mayor a la suma que por derechos arancelarios ha ingresado y tiene derecho a cobrar.

Que este es el criterio que inspiran las normas legislativas que acordaron la devolución de parte de los derechos arancelarios lo evidencia que el propio Gobierno que lo acordó, no con signó cantidad alguna en presupuesto, luego pensó y así lo estatuyó y aplicó más tarde, compensando con lo que recaudase, al objeto de que el Erario perciba siempre alguna cantidad, como claramente se advierte en el presupuesto de 1928.

Juan Bautista GUERRA.

## Los Previsores del Porvenir

### UN NUEVO BANCO EN LA PROVINCIA

Mañana, domingo, tendrá lugar en Paredes de Nava la bendición e inauguración de la nueva sucursal del Banco de los Previsores del Porvenir, allí instalada merced a la labor constante y acertada del Consejo de los Previsores y el concurso valiosísimo de persona de tan reconocidos méritos como don Alberto Barón Aparicio, a cuya competencia se encomienda la dirección de la nueva sucursal.

Con este motivo, Paredes de Nava prepara para mañana un hermoso y solemne acto al que han de asistir varias personalidades de la provincia y de Madrid. De Madrid han llegado a Palencia, con objeto de asistir a dicho acto, nuestro particular y distinguido amigo, el excelentísimo señor conde de Vallalano, el entusiasta y juvenil presidente de los Previsores del Porvenir; don Domingo Sastre Salas, director general del Banco Popular de los Previsores, y don Francisco Pérez Fernández, director general de la organización Previsora.

De Palencia se trasladarán a Paredes de Nava el excelentísimo señor conde de Castilfalé, director del Banco Popular de los Previsores en Palencia; don Guillermo González Álvarez, y don Olegario Fernández, apoderados ambos del Banco Popular de los Previsores en la sucursal de Palencia.

Oficiará en la ceremonia religiosa el M. I. señor don Victoriano Barón Rodríguez, Vicario general del Obispado de Palencia.

Al acto hemos sido también atentamente invitados y en nuestro próximo número daremos cuenta a nuestros lectores de los detalles del mismo.

### ASOCIACION PALENTINA DE CARIDAD

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas del señor don Higinio Mtz. de Azcoitia, para que en memoria de su difunta esposa, doña Josefina Martínez de Azcoitia (q. e. p. d.) se apliquen a los fines benéficos de esta institución, la Directiva de la misma ha dispuesto repartir, el lunes próximo, a las tres de la tarde, un socorro extraordinario de diez reales, a cada uno de los 195 pobres en ella inscritos, quedando lo restante en la caja de esta Asociación para otras limosnas.

En nombre de los pobres señores Martínez de Azcoitia, su señalado agradecimiento.

## DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer por la Permanente municipal se acordó adquirir una monumental y artística farola para ser instalada en la Avenida de 1.ª de Julio, cuya parte de la ciudad está urbanizándose estos días.

Nos parece muy bien la iniciativa del Ayuntamiento, porque se trata de una de las principales vías de Palencia, paso obligado de los viajeros que nos visitan.

La instalación de la farola, además de proporcionar luz a la espaciosa Avenida, contribuirá a dar un aspecto de ciudad moderna y a que las personas que por primera vez entren en la población formen buen juicio de los adelantos de la misma.

Anteriormente, y por iniciativa del ex alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, se urbanizó la Avenida del General Amor, asfaltándose aquel hermoso paseo y estableciéndose unos llamados jardines entre el Salón y la Avenida, y decimos que unos mal llamados jardines porque no merecen tal denominación y desentonan del aspecto moderno de dicho sitio, lo que nos obliga a llamar la atención del señor alcalde para que ordene la reforma de los mismos, dotándoles de plantas adecuadas, porque hoy se parecen a unos montones de tierra con hierba, sin gusto ni arte.

Suponemos que el director de jardines opinará como nosotros y estudiará un proyecto que satisfaga las exigencias del vecindario.

Y una vez hecho esto, se impone dotar de más albrumado a la Avenida, instalando también en ella unas farolas artísticas, como corresponde a una de las mejores y céntricas vías de la capital.

### DE QUINTAS

Se interesa la presentación en las oficinas de Secreturías de este Ayuntamiento, a efectos de quintas, de los padres de Ludivino García Maestro, hijo de Sotero y Urbana, que nació en Valverde de Campos el 14 de marzo de 1910.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 1 de febrero de 1931 en la calle Mayor Principal a las doce de la mañana.

Cromos españoles, II rondalla, J. Gómez.

Miróbriga, gavota, T. Romo.

Capricho, variaciones para dos trompetas, J. von Herrmann.

La Canchallera, pasodoble, R. de San José.

## De nuestros concursos

### EL DESFILE DE CONCURSANTES

Se ha cerrado el plazo de admisión de cupones para los dos premios de esta semana, uno de ellos, especial para señoritas, consistente en una hermosa cartera donada por el digno presidente del Club Deportivo Palencia, y el otro el abono a los partidos de dicho Club.

El desfile de concursantes por nuestra Redacción durante todo el día de hoy ha sido verdaderamente abrumador.

Procuraremos, por cuantos medios estén a nuestro alcance dar el fallo del Jurado el próximo lunes, siempre que ello nos sea posible.

Como siempre, el éxito está asegurado.

Para la próxima semana daremos otro regalo que será del agrado de nuestros ya "veteranos" amigos.

### ADVERTENCIA

En el cupón de la presente semana está incluido el encuentro Zaragoza-Tolosa. Como dicho partido ya se celebró anteayer, advertimos que todas las soluciones del mismo las daremos como nulas a efectos de aciertos. Es decir, que en los cupones ese partido no se computará en un sentido ni en otro.

Y hasta el lunes próximo...

### CIRCULO MERCANTIL

Aprovechando el generoso ofrecimiento del representante de la Casa PHILIPS de hacer una demostración práctica de sus magníficos amplificadores con altavoces dinámicos que sustituyen hoy ventajosamente a las mejores orquestas; la Directiva ha organizado para el próximo primero de febrero una velada familiar en los salones de la sociedad a la que podrán concurrir todos los señores socios y sus respectivas familias.

Además de animado baile con el más moderno repertorio de baillables, en los descansos, se darán audiciones de radio de las distintas estaciones emisoras de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España, principio a las seis y media de la tarde.

## PREPARATIVOS

### EL SEGUNDO FESTIVAL DE LA PRENSA

Continúan con entusiasmo creciente los preparativos del grandioso festival que ha de celebrarse en el coliseo de la calle de Burgos, el sábado, 14, del próximo mes de febrero. Y a medida que avanzan los días, la expectación entre nuestra sociedad distinguida se intensifica, haciendo prever un sin igual éxito a la magnífica fiesta que preparan los periodistas.

Festival es el de la Prensa en el que colaboran por igual todos los palentinos, aportando cada uno su granito de arena para la mayor brillantez del mismo, que ha logrado incorporarse por derecho propio a los mayores acontecimientos de sociedad de la vida palentina.

Entre nuestras bellas muchachitas, principalmente, el entusiasmo es grande, ante la perspectiva de la noche del 14, cuya fecha ha de quedar grabada mucho tiempo en la memoria de todos los palentinos. Sobre todo el concurso de trajes, ha conseguido despertar el interés y la atención del bello sexo. Nosotros sabemos que se preparan originalísimos y sorprendentes trajes, que han de poner una nota gay de alegría, sobre la seriedad de los "smo-kings".

### NECROLOGICAS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama doña Josefina Martínez de Azcoitia Rodríguez.

Modelo de esposas y de arraigados sentimientos caritativos, su muerte produjo gran sentimiento en nuestra ciudad.

Al afilido viudo de la finada, nuestro estimado amigo don Higinio Martínez de Azcoitia, madre y demás familias, reiteramos nuestro sincero pésame y elevamos una fervorosa plegaria al Todopoderoso por el alma señora, respetada de todos sus convecinos, la que dejó gran vacío en la buena sociedad palentina.

En la villa de Amusco ha fallecido la respetable señora doña Prudenciana Valbuena, viuda de Polanco.

Tan triste suceso causó horror al pesar en la población, pues la fallecida gozaba generales simpatías por la bondad de su carácter.

A sus desconsolados hijos, nietos y resto de su familia, acompañamos en su justo dolor.

### FUNERAL SOLEMNE

El martes, 3 de febrero, a las ocho de la mañana, se celebrará un funeral solemne, en sufragio del alma de don Juan Prudenciano Valbuena, Piadosas de esta ciudad.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

# D.ª Pudenciana Valbuena Valbuena

VIUDA DE POLANCO

Que falleció en Amusco, el día 30 de Enero de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Patrocínio, Jesús, Pía, Toribia, María, Ramona y Sabina; hijos políticos Juana Gallego, Juan Brágimo, Santiago Muñoz y Teodoro Doncel; nietos, nietos políticos, biznieta Margarita Burgoa Ruiz de Navamuel; sobrinos y demás familia,

*SUPLICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.*

El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.



# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

## La crisis agraria es causa del estancamiento que sufren los pueblos rurales de Castilla en orden a la urbanización

Es un hecho notorio que nuestros pueblos caminan a paso de tortuga en orden a mejoras locales, pero esta lentitud se debe en primer término a las graves crisis agrarias, que impiden reforzar los presupuestos municipales de ingresos. En la mayoría de los pueblos son raquíticos los presupuestos y sin embargo constituyen una pesada carga para el contribuyente, debido a la crítica situación económica suya.

Para que esto cambie, para que los pueblos se decidan a entrar en las vías de su progreso material, precisase que la principal fuente de riqueza del país tenga vida próspera, se desarrolle sin impedimentos, se desenvuelva sin trabas, adquiera la preponderancia que le corresponde y proporcione lógico y remunerador rendimiento a los cultivadores de la tierra.

Los pueblos industriales, en cambio, prosperan más rápidamente, y esto se debe a que la vida de las industrias no suele padecer los males de carácter crónico que sufre la agricultura, ni atraviesa con frecuencia formidables crisis que ponen en peligro los intereses económicos del labrador.

Estas consideraciones son tan evidentes que no pueden pasar desapercibidas para nadie y señalan la ruta que es necesario seguir para que las localidades agrícolas se pongan a tono con las industriales.

El agricultor no es refractario al progreso de su pueblo, ni indiferente a las ansias de mejoramiento urbano que sienten todos los pueblos cultos, pero hay que hacerse cargo de la lamentable situación de los pueblos agrícolas, de la falta de ayuda oficial, pues la mayoría de las subvenciones del Estado van a las capitales y ciudades de importancia, si bien en cuestión de edificios escolares y traída de aguas, también las poblaciones pequeñas tienen derecho a esos auxilios.

Es, pues, indispensable que los pueblos, elijan Ayuntamientos capacitados para realizar una buena obra, acogiéndose a los beneficios que concede el Estatuto Municipal, llegando al ser preciso, a la emisión de empréstito, en condiciones favorables, porque es muy justo que las generaciones futuras paguen la parte que les corresponda, ya que se encuentran con una serie de mejoras sanitarias y de urbanización que a todos benefician.

Insistiremos en estos puntos de vista para despertar en los distritos rurales con digno afán de cambiar de vida en el sentido de ir poco a poco, pero con constancia, mejorando los medios urbanos, realizando reformas de higiene, y transformando las poblaciones, porque también los habitantes de esos distritos tienen perfectísimo derecho a disfrutar de las ventajas de la civilización de nuestros días y no deben contentarse con vivir como lo hacían nuestros antepasados.

### SALDAÑA

**NUEVO MAGISTRAL**  
Por un telegrama que ha mandado el excelentísimo señor marqués de la Valdavia, sabemos que ha sido nombrado Magistrado de la Catedral de Burgo de Osma, nuestro buen amigo don Filiberto Díez, economista de Villota del Duque, a quien efusivamente felicitamos.  
EL CORRESPONSAL.

### TORQUEMADA

**ENFERMA GRAVE**  
Hoy ha recibido el Santo Viático, la piadosa señora doña Benita Herrera.

Los faros de honor del Santísimo, fueron llevados por sus respetables sobrinos el rico industrial de ésta don Benito Miguel y don Benigno Acitores.

Desémosle un pronto restablecimiento en su grave enfermedad.

### ITERO DE LA VEGA

**MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA CONTRA LA GRIPE**

Bajo la presidencia del celoso alcalde don Angel Puebla, se ha reunido la Junta de Sanidad, tomando acuerdos de interés profiláctico.

Según manifestación del señor inspector médico, don Jacinto González Gómez, con esta fecha se han presentado casos de gripe benignos, sobrando dedos de una mano para su recuento.

Pueden los familiares y amigos venir, si les parece o pueden, a la fiesta de "Animas" que después de lo religioso, en que ocupará la sagrada Catedral el virtuoso y elocuente orador, párroco de Fromista, el elemento joven promete divertirse como en años anteriores.

Teniendo la vida en un hilo, no podemos responder lo que pudiera ocurrir el día de la gran fiesta o quizá antes.

Lo que sí puedo afirmar es que, cuando depositó en Correos la noticia para tranquilidad de familiares y amigos, como farmacéutico apenas se ha dado puntada.  
Dios sobre todo.  
Itero de la Vega, 29-1-1931.  
P. CORRESPONSAL.

### BECERRIL DE CAMPOS

En la Junta general celebrada recientemente por este Sindicato Católico-Agrario nos confirmamos de su prosperidad al darnos cuenta de las operaciones realizadas durante el próximo pasado año y del balance e inventario que de ellos resulta.

Encarñados con la obra y deseosos de dar a conocer algunos datos con cretos de la misma, decidimos celebrar una intervención con el prosecretario de la entidad, D. Julio Nevares, quien con la mayor simpatía que le caracteriza nos dió los datos que a continuación exponemos:

—Este año las utilidades han sido de 5.283'40 ptas., que, unidas a las de años anteriores, nos dan un capital propio del Sindicato, de pesetas 27.894'25.

El movimiento ha alcanzado la suma de 1.406.666'70 ptas.

El activo con que han abierto los libros es de 365.670'15 ptas.; impuesto en los Bancos, 220.421'30; en préstamos pendientes de cobro 120.887'80 y lo restante en casas compradas para socios pobres, maquinaria, mobiliario, etc.

Las imposiciones que de socios tiene recibidas el Sindicato, suman 337.618 ptas.

Estos datos nos dan idea de la magnitud de la obra y el beneficio que supone para los vecinos de Becerril un Sindicato Agrícola, muy especialmente en lo que afecta a la Caja Rural que hoy tiene una importancia de entidad bancaria.

Por el éxito que esto supone felicitamos al señor presidente don Aurelio Torres y a la Junta directiva, haciéndolo muy especialmente al dignísimo tesorero de la Entidad don Natalio Redondo, "última mater" de la misma que con asiduidad y constancia poco común viene realizando una obra callada y eficiente en pro de los intereses del Sindicato desde su fundación, el año 1923, en la que tomó parte muy activa.  
Becerril, 29-1-1931.  
EL CORRESPONSAL.

### VILLADA

**NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO**

Días pasados celebró este Sindicato una importante reunión para proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Por unanimidad se hicieron los nombramientos siguientes:

Presidente, Luciano Méndez Méndez.  
Vic-presidente, Alejandro Fernández Fernández.  
Tesorero, Felipe Treceño Montes.  
Secretario, Emeitero Garrán.  
Vocal primero, Juan Antonio Méndez.  
Vocal segundo, Angel Salve.

### FRESNO DEL RIO

**PLAZA DE ALGUACIL VACANTE**

Para su provisión en propiedad del cargo de Alguacil municipal de este Ayuntamiento, por el presente se anuncia la vacante para quienes les haga conveniencia y reúnan las condiciones que las leyes exigen para el desempeño del cargo.

Lo solicitarán por instancia a la que unirán los documentos precisos, ya sea ante esta Alcaldía o donde les corresponda.

El sueldo anual por el desempeño de dicho cargo, es de 500 pesetas, que percibirá por trimestres vencidos de los fondos municipales.

### SOTILLO DE BOEDO

**NOTAS DEL SINDICATO CATOLICO AGRARIO**

Como en años anteriores, celebró Junta general para dar cuenta de la labor de los socios de las operaciones verificadas y acuerdos tomados durante el año de 1930, que por unanimidad fueron aprobadas y ratificadas los acuerdos, tomando en el acto, otros trascendentísimos para la Entidad.

#### LIBRO MAYOR

**PERDIDAS**  
Satisfecho por intereses de imposiciones, 168,65 pesetas.  
Correspondencia y Memoria anterior, 84,40 id.  
Gastos de señores asambleístas, 30 id.  
Diez por ciento de mobiliario y maquinaria, 72,25 id.  
Cuotas de Federación, Confederación y función religiosa, 23,75 id.  
Total, gastos o pérdidas, 379,05

#### GANANCIAS

Intereses cobrados, 108,15 pesetas.  
Cuotas, 54 id.  
Renta de maquinaria, 99,95 id.  
Utilidades en cuenta de suministros, 185,10 id.  
Idem por otros conceptos, 80,86 idem.  
Total ganancias, 528,06 pesetas.  
Da por consiguiente una diferencia a favor en ganancias sobre las pérdidas de 149 pesetas y un céntimo, que pasa a aumentar el capital social que es, en primero de enero, de 2.430,14 pesetas.

Ha respondido, como siempre, a las circulares de Federación solicitando en cooperación para los fines sindicales entre los que resulta enviar un delegado y dos representantes a la Asamblea anual y por unanimidad, sin discusión alguna, se acordó dar cumplimiento a lo dispuesto por el Real decreto del ministerio de Economía de 3 de julio de 1930, acordando tasar la responsabilidad individual para con Federación en 200 pesetas y la solidaria e ilimitada con relación al Sindicato conforme ya estaba estatuido.  
Sotillo de Boedo y enero de 1931.

**Hipertensión - Riñón - Vejiga**  
**Diabetes - Impurezas de la sangre.**  
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas Aguas de Corconte. Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, pesetas 55.  
Folleto y pedidos, Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado - **RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

### Yagües García

**OCULISTA**  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### EN LA PROVINCIA

**ALAR DEL REY**  
Los sembrados presentan muy buen aspecto.  
Las harinas se cotizan: extra a 62 pesetas los 100 kilos; primera a 61; panadera, a 60; salvado terciado, a 4,50 la arroba; cuarta, a 3,75; comidilla y salvado gordo, a 3,25.  
El trigo se paga a 73 y 75 reales fanega de 90 libras; centeno, a 52 las 90; cebada, a 40 las 70; avena, a 26 las 56; algarrobas, a 84 los 44 kilos; yeros, a 66.  
La lana blanca sucia se paga, a 88 reales arroba; negra sucia, a 68.  
Patatas, a 3,60 y 3,75 pesetas arroba.  
Hay ofertas de 10 vagones de patatas a 35 pesetas los 100 kilos sin saco; las demandas de Bilbao y Santander pagan a 33 y 34.  
Se hicieron operaciones de 40 vagones de patatas para plaza a 34 pesetas; de siembra hasta 36.

### EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—La perspectiva del negocio es la misma que los días anteriores; hay abundante oferta de partidas y se cotiza según procedencia y calidad de 44,50 a 47 pesetas los 100 kilos, escaseando también la demanda y las operaciones.  
La tendencia del negocio sigue cansando flojedad.  
De Barcelona avisan que se siguen haciendo operaciones normalmente, rigiendo los mismos precios de que hemos dado cuenta en nuestras últimas informaciones.  
Centeno.—Siguen ofreciendo partidas de la parte de Palencia, Segovia, Avila, Salamanca y de la Mancha, al precio 32 a 33,50 pesetas los 100 kilos. Se opera poco.

### Cobada.—Este grano se ofreció y cotiza en líneas de Palencia, Avila y Ariza, etc.

Avinas.—Siguen ofreciendo en el país a 26 y 27 pesetas los 100 kilos, no conociéndose cotaciones.  
Algarrobas.—No varía el precio de la oferta de este grano, cotizan en partidas tanto de la demanda de nuestra plaza como las estaciones de Medina y cercanas, al precio de 87 pesetas los 100 kilos.  
Yeros.—En línea de Ariza, Segovia y Valladolid, y otras ofrecen a 66 pesetas.

### VILLALON

Los cereales y legumbres se cotizan a los siguientes precios: trigo, a 55 reales fanega; cebada, a 38; avena, a 31; muelas, a 30; yeros, a 66; alubias, a 300; garbanos, a 110; guisantes, a 60; guisantes finos, gordos, a 200; guisantes menudos, a 100 idem.  
Corderos lechales, a 2 pesetas kilo en vivo.  
Pan de primera, a 0,60 el kilo.  
El mercado en general ha estado concurrenciado, presentándose de queo unas 4.000 arrobas de marca "pata-mulo" que se dieron a 25 y 26 pesetas la arroba.  
Hay ofertas de trigo al precio de la tasa; demandas de maíz, cereal, no pagando más de 10 reales fanega en clases muy buenas y seleccionadas.  
Algunas transacciones se hicieron de los citados artículos y precios anotados.

## Concurso Semanal de Pronósticos DE EL DIA DE PALENCIA

### PREMIO «CLUB DEPORTIVO PALENCIA»

(AL QUE TODO DEPORTISTA ESTA OBLIGADO A PROTEGER)

Abono para los partidos que se celebren en Palencia en la actual temporada

Partidos para el día 1.º de Febrero de 1931

### ¿QUÉNES GANARÁN?

**PRIMERA DIVISION**  
D. Alvarez-Europa.  
R. Unión-Barcelona.  
R. Unión-Athletic B.  
Español-R. Sociedad.  
Arenas-R. Santander.

**SEGUNDA DIVISION**  
D. Coruña-R. Murcia.  
Iberia-Athletic B.  
Bets-Valladolid.  
D. Castellón-R. Oviedo.  
Sporting-Sevilla.

**TERCERA DIVISION**  
R. Valladolid-S. Avilés.  
Celta-Cultural.  
Nacional-R. Ferrol.  
C. Gijón-Racing M.  
Osasuna-Patria.  
Baracaldo-Aurora.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Técheve el nombre del equipo que se suponga sea vencedor. Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo. No hace falta especificar los goles que pueden marcar.

**CONCURSANTE**  
Don \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

## Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Marfinez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

**Sucursales**  
León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Pineda, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Morella, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadedella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo, Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

### VINOS Y CONAC

**PEDRO DOMEQ Y C.ª**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia.  
Calle de Pablo Ibañez. Apartado 81

### ACOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bombas motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.  
NORBERTO MARCOS  
Casado del Allsal, «LA CUBANA»

### Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 1.º  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.º-2.º (1.º bocaplaza)

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 : PALENCIA  
(Frente al Banco de España)

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS. De venta en SAN PEDRANO, 11, MADRID

**Para riegos**  
NORIAS y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.  
**Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.**  
Casado del Allsal «La Cubana» Teléfono 192.-PALENCIA

**Sedas**  
**Lanas**  
**EL SIGLO XX**  
Novedades  
**JABON CHIMBO**  
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

**JABON CHIMBO**  
MARC REGISTRADA

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 308

## EL CRISTO DEL OTERO

He llegado por la carretera de Santander enfrente del Otero naturalidad. El sol, ha dirigido sus rayos a la cumbre pelada de un monte. La estatua de Cristo, que posa sus pies en dicho monte, aparece en toda su esplendente majestad. De ningún sitio me parece más sublime la concepción del artista palentino.

Cristo, descalzo, con su hábito salpicado del polvo de los barbechos, yo me le figuro en el monte de las bienaventuranzas, legislando el código socialmente más sublime de los siglos. Tiene la boca entreabierta, los ojos penetrantes; su frente, espaciosa, está en actitud de que rer percibir el ritmo de nuestra ciudad, de abrir su inteligencia para iluminar el centellear de la nuestra y de toda la humanidad. Con las canas en actitud de orante de aquellos siglos, en seña a los hijos de Palencia el abrazo estrecho entre el trabajo y la oración.

Yo no quiero reformar el juicio de los que son libres, como yo, para opinar como les plazca en materia que nunca se someterá al fallo del Pontífice de Roma, pero sí creo que, como las obras de mérito intrínseco, cuanto más se le examine más gustará. No creo que Victorio Macho sea una excepción a lo que afirma Taine en su "Filosofía de l' Art..." que el estado de las costumbres y del espíritu es el mismo para el público que para los artistas. Estos no son hombres aislados. Su voz es la única que oímos a través de la distancia de los siglos, pero bajo ésta voz brillante que viene vibrando hasta nosotros, distinguimos un murmullo: la gran voz infinita y múltiple del pueblo, que cantaba al unisono en torno de ellos.

Me parece muy simple los que desde los mismos pies de la estatua se ponen a juzgarla. Todas las obras de arte necesitan su proporción aún para verlas; un hombre por hermoso que Dios creara, si midiese más de veinte metros nos parecería repulsivo.

La noche empieza a extender su manto por el oriente, y allá a lo lejos, una neblina resaca de los terrones de los barbechos y de las orillas de los ríos. La Capital que salpicaba sus calles de puntos rojizos me parecía que miraba hacia el Otero. Ya mucho tiempo antes, como presintiendo la aparición de su Dueño, había torcido sus vías de progreso. Las grandiosas y modernas avenidas de Casado del Allsal y Manuel Rivera paralelo al ferrocarril, y la ciudad, se dirigen hacia el Cristo del Otero.

Yo me separaba de la estatua y ella queda vigilando nuestra vida. Las chimeneas de las fábricas que están al pie del monte serán los inmensos incensarios de su grandeza.

De la ciudad llega hasta la estatua el sonido de las rondas de sus jóvenes y el bullicio de sus calles. Por sus ojos abiertos penetran todos los rayos de luz concierto magnífico, potente, divinizado por la potencia de Cristo, será la voz redentora de Palencia.

Francisco Queredo por el Circolo de Estudios de S. Lázaro.

### AGENCIA DE NEGOCIOS y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia  
**ASUNTOS QUE COMPRENDE**  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

### Eiroa «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos. Existencias de cristales ópticos para todas las vistas y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas. Platería, Óptica, Relojería Mayor Pral., 49

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
CONDE DE GARAY, 5 2.º



# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## SUCESOS VARIOS

**En Barcelona se instruye un sumario a instancias de la Compañía del Metro, por estafa de cinco céntimos contra una persona muy conocida y adinerada, por haber seguido hasta una estación más de la que figuraba en el billete**

**EN SANLUCAR DE BARRAMEDA, UN PERRO HIDROFOBO, MUERDE A VEINTIUNA PERSONAS**

**SUMARIO CURIOSO**  
BARCELONA.—El Juzgado instruye sumario contra una persona muy conocida y adinerada, a quien la Compañía del Metro acusa de estafa.  
El procesado tomó un billete del Metro en la estación de la calle de Aragón hasta la plaza de Josep, y al llegar a dicha estación se le invitó a que pagase el doble de la diferencia, o sea diez céntimos, y el viajero se negó a ello, alegando que en la taquilla había dado el dinero correspondiente al billete que iba a usar, pero que, sin duda, luego se lo cambiaron.  
Se presió a ser detenido y fué llevado al Juzgado, donde se instruyó este sumario, dándose el castigo de que el papel empleado en las declaraciones representa más de la cantidad que se reclama.

**MORDIDAS POR UN PERRO RABIOSO**

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—En la parroquia de San Juan, el niño de doce años, José Ruiz Ruiz, fué mordido por un perro hidrofobo. Con tal motivo se produjo tal revuelo entre los vecinos de dicho barrio, que muchos de ellos, adoptando toda clase de precauciones, se lanzaron contra el animal con el propósito de matarle; pero el perro mordió a otras veinte personas.

**NINO ABRASADO**

SANTANDER.—Comunican del pueblo de Talo, del término de Los Tornos, que cuando se encontraba jugando en casa de sus padres el pequeño Santos González Ruiz, de tres años, se le prendieron las ropas. A los desgarrados gritos del niño acudieron sus padres; pero cuando pudieron apagar las llamas de sus ropas, el pequeño había sufrido ya tan importantes quemaduras, que a consecuencia de ellas falleció poco después, sin dar lugar siquiera a intervención facultativa.

**UNA CABELLERIA DESBOCADA MATA A UN ANCIANO**

ZARAGOZA.—En Borja se espantó una caballería que tiraba de un carro, y arrolló al anciano José Villar Peña, que la llevaba del ronzal, produciéndose tan graves heridas que falleció.

**ACTO MONARQUICO**

BARCELONA.—Se ha acordado que el acto de afirmación monárquica del próximo domingo se celebre en el restaurante Miramar, de Montjuich, a la una y media de la tarde.  
A dicho acto se han adherido numerosas entidades de Barcelona y toda la provincia.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

**Los políticos deciden su actitud frente a las próximas elecciones generales, absteniéndose unos y acudiendo otros a la lucha, entre éstos Romanones y el marqués de Alhucemas**

**LOS CONSTITUCIONALISTAS, REPUBLICANOS, SOCIALISTAS Y -- SEGUN DICE "LA VOZ"--LOS REGIONALISTAS SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE LA ABSTENCION**

**LO QUE DICE ROMANONES**  
MADRID.—El conde de Romanones recibió a última hora de la tarde a los periodistas, y les manifestó lo siguiente: Esta mañana he visitado con toda solemnidad al jefe del Gobierno, general Berenguer, y mi visita estaba relacionada con las elecciones.  
Después, añadió el conde, he visitado también al ministro de la Gobernación, señor Matos, sobre el mismo asunto.  
He hecho esas visitas en mi nombre y en el de otras personas, especialmente el señor marqués de Alhucemas, ya que comparto mi criterio en estas cuestiones, para exponerlo al Gobierno y antes de decidir sobre nuestra asistencia a las elecciones solicitar las condiciones esenciales para la contienda comicial y las garantías que representa el nombramiento de alcaldes en todas las poblaciones, por sus Ayuntamientos respectivos con excepción de las capitales de provincia.  
No he obtenido una contestación definitiva, pero la promesa de plantear la cuestión en el Consejo que se celebrará mañana, con el fin de que resuelva.  
Preguntado el conde por un periodista si era cierto que había celebrado ayer una conferencia telefónica y otra hoy con el señor Cambó, aquél mostró su contrariedad porque se hubiese tenido conocimiento de tales conferencias, pero no hay por qué ocultarlo, repuso. Ambas conferencias son exactas y en ellas di al señor Cambó referencia detallada de mi entrevista con el jefe del Gobierno.  
El señor Cambó ha salido con dirección a Londres.  
Luego añadió Romanones. Falta tan cuatro semanas justas hasta la fecha señalada para las elecciones y en ese tiempo han de ser nombrados por votación los alcaldes de más de 800 poblaciones, que no deben ni pueden serlo en Real orden.  
Hoy conferencio el mismo conde de Romanones con el marqués de Alhucemas.

Cree el conde que hasta dentro de una semana no se hablará de candidatos.  
—En la tarde hoy ha conferenciado también con el conde de Romanones el expresidente del Consejo señor Sánchez de Toca. A esta entrevista no se le ha dado carácter político.  
**NOTA DE LOS LIBERALES**  
MADRID.—Los liberales han facilitado a la Prensa una nota oficiosa autorizada por la censura, del tenor siguiente:  
"Después del examen de la situación política actual, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas han coincidido en apreciar que una fuerza política organizada, que no sea netamente conservadora, y dispuesta a la lucha electoral, siempre que el Gobierno demuestre la necesidad que ha prometido pública y recientemente el respeto a la verdad del voto popular, el deber de esa fuerza es tomar parte en los comicios con el fin de preocupar la pronta constitución del Parlamento, para que examine todos los grandes problemas pendientes, y al cual puede pedirse la declaración de una inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes".

unión días pasados la Agrupación socialista madrileña. Se procedió a la discusión de diversos temas. Luego se discutió el tema electoral.  
El Comité de la Agrupación sometió a la asamblea la siguiente propuesta:  
"Este Comité acuerda dirigir se al Congreso Nacional proponiendo que el partido socialista obrero de España debe abstenerse de concurrir a las elecciones generales anunciadas por el Gobierno, facultándole para que los demás partidos de izquierda den su adhesión a la proposición que informa esta propuesta, como igualmente para adoptar en caso contrario, la resolución que más convenga a los intereses del partido.  
En la sesión se acusaron dos tendencias, una abstencionista y otra que aboga por la participación en las elecciones proyectadas por el Gobierno, esta última especialmente defendida por el señor Muñío.  
Sometida a votación la proposición del Comité, fué aprobada por 238 votos contra 33.  
**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE**  
MADRID.—A las nueve de la noche abandonó su despacho del ministerio del Ejército el jefe del Gobierno, quien deteniéndose unos momentos con los periodistas, les preguntó cuál era la nota del día. Aquellos le contestaron que era la nota del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas. Entonces el general Berenguer dijo que efectivamente el conde de Romanones había estado a visitarle por la mañana y que le había pedido garantías para la celebración de las elecciones, añadiendo que el Gobierno está dispuesto a dar tales garantías.  
Terminó diciendo que supone que no se abstendrá nadie de tomar parte en las elecciones, porque, de lo contrario, lo que se abstengan cargarán con responsabilidad gravísima ante el país, dados los problemas importantes que están pendientes de solución.

**LOS REGIONALISTAS**  
El periódico "La Voz" publica esta noche un suelto que dice: "Según noticias que corresponden a comentarios de los círculos políticos, parece probable que los regionalistas que siguen las indicaciones de Cambó, se abstengan de ir a la lucha electoral.  
Los regionalistas vascos han recibido también de su jefe la notificación de que se abstengan".

**LOS REPUBLICANOS**  
Ha sido publicada una nota del partido republicano radical, socialista, acción republicana, federación republicana gallega y derecha liberal republicana, haciendo público el acuerdo que se celebró en la lucha electoral.  
**LOS SOCIALISTAS**  
En la Casa del Pueblo se re-

## UN NUEVO ATRACO

**En Barcelona, unos individuos desconocidos, pistola en mano, asaltan la sucursal del Banco de Cataluña y se apoderan de cantidades por valor de más de 40.000 pesetas**

**UNO DE LOS ATRACADORES, QUE EN UNA MANO TENIA EL ARMA Y EN OTRA FAJOS DE BILLETES, TEMBLABA TANTO QUE SE LE CAYO UNO DE ESTOS ULTIMOS**

**UN ATRACO**  
BARCELONA.—A última hora de la tarde penetraron tres individuos en la sucursal que el Banco de Cataluña tiene establecida en San Andrés de Palomar. Uno de ellos se destacó y se dirigió al empleado más próximo y le preguntó cómo cambiaba una cantidad de francos franceses. En aquel momento en el establecimiento no se hallaban más que cinco dependientes de la casa y un matrimonio asiduo cliente. Cuando el empleado, atendiendo la indicación del individuo, iba a cambiarle lo que necesitaba, abriendo para ello la caja, y al disponer de darle el fajo de billetes, penetraron otros tres individuos, amenazando, pistola en mano, a los presentes con las rituales palabras de "manos arriba". Dicho esto, obligaron, tanto a los cinco dependientes como al matrimonio a que se colocaran junto a la pared. Uno de los atracadores saltó por encima del mostrador que está junto a la caja, mientras otro atracador se dirigía a la caja por el pasillo. La caja estaba abierta, y los dos individuos que entraron por el pasillo se apoderaron de varios fajos de billetes, y otros atracadores cogieron la plata que había encima del mostrador.  
La operación fué consumada con una rapidez extraordinaria, en forma precipitada; por esta causa no se entretuvieron en buscar por todos los sitios, sino que tomaron solo lo que les fué más fácil.  
Mientras uno de ellos miraba los cajones del mostrador, otro, en el despacho del jefe de la sucursal, inutilizaba el teléfono de la sucursal.  
A la orden de uno de ellos hubieron todos, sin dejar de amenazar con las pistolas a los dependientes y al matrimonio.  
Mientras los demás huían, uno quedó guardando la puerta.  
Cuando los tres individuos se hallaban en salvo, el último que quedaba desapareció rápidamente.

Los empleados quedaron entonces inmóviles y acobardados por la sorpresa; pero se repusieron luego y salieron en persecución de los fugitivos, sin lograr encontrarlos.  
La noticia llegó al cuartel de la Guardia civil, y salieron varias patrullas para dar una batida por aquellos alrededores.  
Al lugar del suceso acudieron el jefe superior de Policía y otras autoridades.  
La cantidad robada es de 40.000 pesetas en billetes y una pequeña cantidad en plata.  
La Compañía tiene un seguro, y un agente asegurador realizó una inspección ocular en el establecimiento.  
De los atracadores, cuatro llevaban traje de mecánico, y otro, uno de esos trajes llamados "prácticos".  
El suceso ha sido presenciado solamente por siete testigos.  
La fuga de los atracadores fué facilitada por la hora, pues pudieron confundirse fácilmente con los obreros, que en gran número salían de fábricas y talleres.  
En el lugar del atraco fué hallado un saco con el letrero "Asland".  
No fué utilizado porque los atracadores metieron en los bolsillos la poca plata que encontraron.  
Si hubieran ido por la mañana hubieran encontrado mayor cantidad.  
Los ladrones, además, no vieron unos fajos de billetes y plata que estaban al lado de la roba, en cambio se llevaron dos cheques.  
El Juzgado ha comenzado la instrucción de diligencias.  
Se han practicado dos detenciones; pero se cree que nada tienen que ver con el atraco.  
Como detalle curioso se consignó que uno de los atracadores, que en una mano tenía el arma y en otra unos fajos de billetes, temblaba tanto, que se le cayó uno de los fajos de billetes.

## NOTAS DE HACIENDA

### UNA CIRCULAR SOBRE UTILIDADES

**SOCIEDADES**  
También se advierte a los socios gestores, directores, gerentes o administradores legales de las sociedades y a los fundadores, directores, presidentes o representantes de las asociaciones, cuyos socios o asociados estén como tales obligados a contribuir por el número 2 de la tarifa segunda y los que asimismo lo estén por tarifa tercera, la obligación de presentar una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad o explotación respectiva, copias autorizadas del Balance y de la Memoria anuales, y cualquier otro dato que, para comprobar la exactitud del dividendo y de más participaciones de los socios o asociados, referidas en el número 2 de la tarifa segunda, estime necesario la administración.  
Con arreglo a lo establecido en la disposición 13.ª, la liquidación se verificará por el mismo periodo de tiempo del ejercicio económico de la empresa y atendiendo a los resultados económicos obtenidos en dicho ejercicio. Si la cuenta de beneficios se liquidare antes de terminar el ejercicio, en su caso, el periodo de imposición se entenderá fenecido el mismo día a que se refiera la liquidación de las cuentas y el balance correspondiente.  
Las fechas de presentación de estos documentos, se halla determinada en los artículos 9, 10, 11 y 11 le la vigente ley de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922. El párrafo tercero dispone que la presentación de los documentos referidos en los dos párrafos precedentes del artículo noveno habrá de hacerse: a) Dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a la liqui-

dad por tarifa segunda, y b) Dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota, tratándose de documentos relativos a la liquidación por tarifa tercera. Sin embargo, la administración podrá en casos excepcionales, prorrogar este plazo hasta por tres meses. La empresa en este caso, quedará obligada al pago de los correspondientes intereses de demora.  
**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
COCINAS económicas bñbainas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. SE NECESITA un medio oficial de herrero, en el taller mecánico de Francisco C. Aparicio, Quintanilla de Onsoña, (Palencia). SULFATADORES y AZUFRADORES legítimos Vermorel. Garantizados en calidad y funcionamiento. Especiales para árboles. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. SE VENDE par de mulas, de alzada cuatro dedos. Condiciones mejores. Para tratar, Felisa Donis. Aronada. VENDESE leña a tres pesetas carro, en el Monte de Las Tiendas, término Calzadilla; estepa a peseta carro, y burro garafón. Informes con el encargado de dicha finca. VENDESE una yegua abocada a parir, muy buena; y tarriana cerrada seminueva. Micaela de Revilla de Collazos. VENDESE o cambianse por borros, 40 ovejas abocadas a parir, disuntas edades, y mulla de 3 años. Miguel Franco, Villameri-

## DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Co-egados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González fongé (abogado).  
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.  
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

## ARBOLES FRUTALES

**INERTOS Y BARBADOS**  
De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.  
**GRANDES VIVEROS "VALPUESTA" - PALENCIA**  
Pedidos a don Isidoro Valpuestas, Panaderas, 5.  
Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, 6.

## RADIO ESCUCHAS

Equipad vuestros aparatos con Válvulas PHILIPS. Los aparatos AMERICANOS pueden ser equipados con válvulas Philips construidas especialmente a este fin. 200 por 100 en poder de emisión. Duración bastante considerable. Pedid folleto de equivalencias a "Filarmónica" Mayor, 69, Teléfono 50.  
Exclusiva Philips Radio

## INERTOS-BARBADOS

**ARBOLES FRUTALES**  
De los grandes viveros "BERNABELEVA".  
Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones.  
De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades Resistentes al mildiú.  
Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, 6, y a don Isidoro Valpuestas, Panaderas, 5.

## Callos?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO  
No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.  
En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

## Félix Núñez

Médico-Especialista EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS Niños, de 3 a 4 Piel y Secretas, de 7 a 8 Mayor Principal, 44.-Palencia

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:  
**LA HORMIGA DE ORO**



Cada año publica 52 números.  
2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel couché Dos novelas en folletín encuadrables.  
PRECIO DE SUSCRIPCION Año, 25 pts.; semestre, 13 pts.; trimestre, 7 pts.  
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 28, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
**ALAEJOS (Valladolid)**  
VENTA DE Maderas para calefacciones Serrín y residuos de la sierra  
LOS PEDIDOS A Muñoz Jalón y C.ª, S. L.  
Mayor Principal, núm. 9.—Teléfono 225



## Vida local

### VIDA RELIGIOSA EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

#### LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

En la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco), darán principio el domingo 1.º de febrero, y se celebrará el ejercicio por la mañana en las misas de seis y media y ocho; y por la tarde, a las seis y media, habiendo además Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática, Bendición y Reserva.

#### EN LA CATEDRAL

#### DIA 1.º DE FEBRERO: DOMINICA DE SEPTUAGESIMA

En la S. I. Catedral, misas rezadas, de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez, misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor Magistrat.

Al terminar el sermón y a las doce, misa rezada en el altar del Trascoro.

#### DIA 2 DE FEBRERO: LA PURIFICACION DE LA VIRGEN

A las diez, solemne bendición de candelas que hará el Ilustrísimo señor Obispo.

A continuación misa solemne con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz.

#### SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Las Marías de los Sagrarios del Centro Filipense, celebrarán el día 1 de Febrero el quinto aniversario de la fundación de la Obra en el Pensionado, con los cultos siguientes:

A las ocho, Misa de Comunión que celebrará nuestro Ilustrísimo Prelado Doctor don Agustín Parrado García.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de Consagración al Santísimo Sacramento, Sermón que predicará el Rvdo. P. Petronilo Nieto, de la Compañía de Jesús.

La Comunidad de Religiosas y Alumnas Filipenses, invitan a estos cultos, a todas las personas amantes de Jesús Sacramento, y muy especialmente a sus hermanas las Marías de los Sagrarios.

### SUCESOS

#### Misas desde las seis y media.

A las ocho, ejercicio y comunión de los Siete domingos de San José.

A las once y media, misa de novena y plática.

A las siete de la tarde, la función principal del novenario y sermón elocuente y provechoso del R. P. Fr. José Martín, de la Orden de Predicadores.

El lunes, misas desde las seis y media.

A las ocho, misa de Comunión general, en honor de la Patrona.

A las diez y media, misa solemne, con bendición de Candelas, procesión y sermón.

A las once y media, misa de novena.

A las siete de la tarde, función del novenario y sermón del referido Padre. Si puede asistir el señor Obispo.

#### EN SAN PABLO

Mañana, 1.º de febrero, y Primer Domingo del mes, comienzan en esta iglesia los Siete Domingos de S. José.

A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, estación, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, plática, bendición y Reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria por cada uno de los Siete Domingos de S. José.

#### COMEDOR ESCOLAR

#### DOS COMIDAS EXTRAORDINARIAS

El día 2, festividad de la Purificación de la Virgen María, costeará la comida a los niños de la institución escolar, la distinguida señora doña Teresa Zuazagaita de Mateo, en recuerdo piadoso de su respetable padre, fallecido hace seis meses.

En nombre de los niños pobres, agradecemos a la señora Zuazagaita de Mateo, su generoso rasgo.

El día 3 de los corrientes, los distinguidos hermanos Infante, siguiendo tradicional costumbre, costearán la comida a los niños del Comedor Escolar como recuerdo de piedad a la memoria de su respetable madre.

### ROBO DE CEREALES

El cabo del Somatén de Pedrosa de la Vega, Juan González, ante la Guardia civil de Saldaña, que en una casa sin habitar, propiedad de su vecino Mariano García, se había cometido un robo.

Inmediatamente los guardias salieron para el citado pueblo, donde realizaron varias diligencias, comprobando que los ladrones habían violentado la cerradura de una puerta de la referida casa, en la parte accesoría y ya dentro del local, cogieron nueve fanegas de trigo, cuatro de centeno y cuatro arrobas de patatas, saliendo por la puerta principal, que estaba cerrada con una palanca.

Las activas gestiones de la Benemérita para descubrir a los autores del robo no han dado resultado satisfactorio hasta ahora.

### SE FUGA DEL MANICOMIO

Se ha fugado del Manicomio el demente Cristóbal Sierra Gómez, natural de Llereda, ignorándose el punto adonde haya dirigido.

La fuga de este enfermo fué puesta en conocimiento de los agentes de la autoridad.

### AGRESION

Esta madrugada se suscitó una riña en el café Colón, establecido en la calle del mismo nombre, resultando lesionado Ventura Casares, con domicilio en la carretera de Santander.

Ingresado en la Sala de Socorro, el médico de guardia procedió a practicar la primera cura al Ventura, apreciándose una herida contusa en la región malvar derecha, de pronóstico leve.

Se ignora la persona que agredió al Ventura y éste dice que no había tenido intervención alguna en la contienda.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

### CARTELERA

#### Teatro Principal PARA HOY

A las siete y cuarto y a las diez y cuarto, estreno de la película muda "Viva el Amor", interpretada por Anny Ondra.

#### PARA MAÑANA

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto, estreno de la película sonora y hablada "Broad way Melody", interpretada por Besie Love, Charles Ring y Anita Page.

#### Salón Novedades PARA HOY

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda "La última pena", interpretada por Alice Joyce y Thelma Todd.

#### PARA MAÑANA

A las tres y media, infantil. Una película muda y una cómica sonora.

A las cinco, a las siete y a las diez, estreno de la ópera "Paris", interpretada por Irene Bordoni, Jack Buchanan y Zasu Pitts.

#### Cinema España PARA HOY

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda "Ley de Marino", interpretada por Patsy Ruth y Ralph Luci.

#### PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto. Estreno de la película muda "Paris Girls", interpretada por Anny Vernon.

Nota.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

### TRIBUNALES

#### UN RECURSO

En el Tribunal Contencioso-Administrativo ha tenido lugar esta mañana la vista pública del recurso contencioso-administrativo, entablado por don Manuel Ausín Pastor, representado por el letrado don José Ordóñez Pascual, contra el acuerdo tomado por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial de Palencia, con fecha 13 de marzo de 1930, y contra resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil, por el que se deja sin efecto el nombramiento de Ayudante de la Caja de la Depositaria Provincial, desempeñado por el recurrente don Manuel Ausín.

#### SENTENCIAS

El Tribunal de esta Sala ha dictado las siguientes sentencias:—Condenando a Sebastián Juanes Diego, por el delito de daños, por imprudencia temeraria, a la pena de multa de mil pesetas, efectos inherentes, costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad de 300 pesetas.

—Absolviendo libremente al procesado Eleuterio del Valle Martín del delito de infracción de la ley de Caza, de que fué acusado por el Ministerio Fiscal y declarando de oficio las costas causadas.

### El jefe del Gobierno ha dicho a un periodista francés en una entrevista publicada en el diario "Excelsior", que es enemigo firme de las dictaduras

### EL ABSTENCIONISMO DE DETERMINADOS ELEMENTOS—HA DICHO EL SEÑOR MATOS—NO TENDRA CONSECUENCIAS DE IMPORTANCIA

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, a los que empezó diciendo que no había noticias de interés que comunicarles.

Como un informador le preguntase si eran de esperar consecuencias importantes de ciertas abstenciones en el próximo período electoral, el señor Matos, lo negó.

—Nunca dijo—ha manifestado el Gobierno más unión que ahora, ni has contado jamás con tanta opinión. El Gobierno sigue fuerte y con un programa definido.

Otro periodista preguntó si aún se pensaba algo sobre los alcaldes de Real orden que han quedado, manifestando el señor Matos que era este asunto el que volvería a estudiarse en el Consejo de Ministros de esta tarde, y que a la salida se daría una referencia amplia de todo lo acordado.

Por último dijo que había recibido muchas visitas entre ellas la del Conde de Almería Alta y la de unos comisionados de Navarra.

#### LA ACTITUD DE LA COMPANIA DE FERROCARRILES ANDALUCES

MADRID.—El ministro de Fomento habló esta mañana con los periodistas manifestando que la actitud en que se ha colocado la Compañía de Ferrocarriles andaluces es de franca rebeldía.

Añadió que esta compañía no había cumplimentado en los cuarenta y ocho años que se le dieron de plazo, sus obligaciones con relación a los obreros y empleados de la misma.

Por último dijo el ministro que vista esta actitud el Gobierno no podía permanecer ocioso y se propone tomar con toda urgencia las medidas que crea oportunas para lo cual ya se han dado órdenes al gobernador de Málaga, pero como el asunto es de suma gravedad lo

piensa llevar al Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde.

#### TRANQUILIDAD EN LOS ESTUDIANTES BARCELONESES

BARCELONA.—La mañana de hoy ha transcurrido en la Universidad de Barcelona con toda tranquilidad, no registrándose incidente alguno.

Quizá haya contribuido a este estado de cosas, el hecho de que esta mañana se ha puesto en libertad al estudiante detenido con motivo de los anteriores sucesos.

El gobernador civil recibió a los periodistas y les dió cuenta de estas optimistas noticias, negando que como ha dicho alguien, se haya celebrado un careo entre dicho estudiante y la Policía para tratar de comprobar si aquél fué maltratado.

—Lo cierto es—añadió—que se ha tomado declaración a dicho estudiante y éste ha manifestado que al principio de su detención se resistió, pero que a la Policía no le había maltratado.

El gobernador ordenó que se le pusiera en libertad, pero haciéndole prometer a dicho estudiante que no tomaría parte nuevamente en las algaradas estudiantiles.

#### MAÑANA LLEGARA EL REY

MADRID.—Mañana, a las nueve y cuarto, llegará el Rey a esta Corte, procedente de Sevilla, donde ha permanecido estos días cazando en el coto de Lobera.

#### MEJORA LA PRINCESA BEATRIZ

MADRID.—Noticias que llegan del Palacio de la Princesa Beatriz de Londres, comunican que la augusta madre de la Reina de España, ha experimentado una ligera mejoría.

Los médicos han dicho que si en las primeras 48 horas sigue mejorando la ilustre paciente confían en que muy pronto podrán practicar la operación.

#### BERENGUER HACE INTERESANTES DECLARACIONES A UN PERIODICO FRANCES

Paris.—El periódico francés "Ex-

celsior", publica una entrevista hecha por uno de sus redactores con el general Berenguer, en la que el jefe del Gobierno hace interesantes declaraciones.

Entre otras cosas, afirma que digase lo que se quiera, las elecciones serán libres.

Añade que no importa que algunos sectores políticos hayan demostrado su abstencionismo, porque en definitiva cuenta con una mayoría monárquica y que como la mayoría de los españoles sustentan ideales de Monarquía no es necesario recurrir a engaños ni falsedades para garantizar el triunfo del orden.

Berenguer dice también que en todo momento ha de preconizar el alejamiento del Ejército de la política y juzga que los elementos revolucionarios extranjeros no se han sido ajenos a la última intenciona de rebeldía.

Termina diciendo que es enemigo de toda clase de dictaduras.

#### DESPUES DE UN ATRACO

Ante el Juzgado del distrito de guardia han prestado declaración los empleados del Banco de España, en el que se ha desarrollado el atraco de las 50.000 pesetas ocurrido ayer tarde.

Todos los testigos han corroborado sus declaraciones del día anterior y el cajero ha añadido que uno de los individuos le colocó una pistola en el pecho obligándole a entregarle el dinero.

Ahora parece que el total de los OTRO NUEVO VUELO TRANS-ATLANTICO

Lisboa.—Ha salido el avión DOX que se propone intentar la travesía del Atlántico.

#### EL PRESIDENTE SIGUE MOLESTO POR LA LESION DE SU PIE

MADRID.—El presidente volvió esta mañana a sentirse bastante molesto a causa de la lesión que sufre en un pie, por cuya razón no salió de sus habitaciones particulares en toda la mañana.

Sin embargo, esta tarde, a las cinco y media, se propone asistir al Consejo de Ministros.



### SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# Doña María Josefina Martínez de Azcoitia Rodríguez

Que falleció en esta ciudad el día 1.º de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**D. E. P.**

Su desconsolado viudo don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya; madre doña Práxedes Rodríguez (viuda de Azcoitia); padre político don Guillermo M. de Azcoitia; hermanos Carlos, Carmen y Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándoles su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada el lunes día 2 de Febrero en cualquiera de las cinco parroquias, Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, Iglesia de San Francisco y Convento de Santa Clara, de esta población, recibirán la limosna acostumbrada y el agradecimiento de esta familia.

Varios excelentes Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.